

INICIO

LEGISLATURAS

SECCIONES

DATA

ARCHIVO



# parlamentario.com



LEGISLATURA PORTEÑA

## Instauraron el Día del Crítico Gastronómico

Se celebrará cada 14 de septiembre en la Ciudad de Buenos Aires. También se instauró en el calendario el Día de la Cultura Mapuche.



3 de septiembre de 2015

A instancias de un proyecto del diputado Jorge Garayalde (Pro), se instauró por ley el "Día del Crítico Gastronómico" el 14 de septiembre de cada año. La norma fue aprobada por 49 votos positivos, 0 negativos y 2 abstenciones.

La fecha rinde homenaje al nacimiento, en 1926, de Miguel Brascó quien fue un pionero del periodismo eno-gastronómico.

"Dentro de su personalidad multifacética se destacan varias ramas del arte, la de escritor, editor, dibujante, humorista, abogado y periodista.

En todas ellas, fue muy respetado por sus pares. Su gran desempeño como especialista en vinos y comida gourmet es lo que destacamos en este proyecto", explicó el legislador en los fundamentos de la iniciativa.

Además, Garayalde consideró que "es justo un homenaje a una de las profesiones que aparecieron con la modernidad y que van generando prácticas sociales habituales tales como consultar una publicación para definir, por ejemplo, una salida familiar".

"La Ciudad, y todo el país, han visto un incremento de su actividad turística siendo necesarias voces especializadas sobre cuestiones que constituyen nuestra imagen en el mundo tales como su gastronomía, sus costumbres, sus circuitos urbanos", agregó.

También, el diputado resaltó que "desde hace un tiempo, el reconocimiento mundial de la industria vitivinícola de la Argentina vive un valioso auge; cosa que no hubiera sido posible sin estos profesionales que, participando en concursos nacionales e internacionales, dan a conocer nuestras bondades gastronómicas".

Por otro lado, la Legislatura también sancionó por unanimidad, a partir de un texto consensuado, un proyecto para instaurar el 10 de septiembre como el "Día de la Cultura Mapuche". La norma, además, implica que el Ministerio de Cultura deberá desarrollar distintas actividades de celebración y se tendrá que incorporar al calendario escolar.

La legisladora María Rachid, autora del proyecto, explicó que "cada 10 de septiembre se celebra, en distintas partes de nuestro país, el Día de la Cultura Mapuche en homenaje a la gran artista y activista Aimé Painé".

Olga Elisa Painé, popularmente conocida como Aimé Painé, nació el 23 de agosto de 1943 en Ingeniero Huergo, Río Negro. Las leyes racistas argentinas de aquel momento no permitían a los indígenas usar sus propios nombres. Con apenas 3 años de edad fue separada de su familia y, tiempo después, fue adoptada por un matrimonio de la Ciudad de Mar del Plata, donde pasó su infancia en un colegio de monjas, destacándose en el coro. Su madre y padre adoptivos, al ver el talento de Aimé, la enviaron a estudiar canto y música.

A los 29 años ingresó al Coro Polifónico Nacional en Buenos Aires. Aimé siempre tuvo plena conciencia de su origen, ella sabía que era indígena y decidió investigar sobre ello. Es así que abandonó el Coro luego de cantar allí muchos años, y emprendió un viaje en busca de sus raíces. Ese camino la llevó al sur de la Argentina, donde descubrió que era nieta de un gran Cacique Mapuche, el lonco Painé (lonco es el jefe social y religioso de una comunidad mapuche).

En ese momento decidió cambiar su nombre a Aimé Painé y utilizar todo su arte y su talento para conectarse con su cultura. Así comenzó a rescatar cantos tradicionales de su pueblo y recuperar los valores culturales de la comunidad mapuche. Aimé difundía la cultura mapuche, interpretaba sus canciones utilizando instrumentos tradicionales sagrados como la cascahuilla, el kultrum y el kull



## # media training



EDICIÓN MÓVIL

Conozca nuestra versión optimizada para Celulares y Tablets



ÚLTIMAS NOTICIAS

Diputados vota este miércoles proyectos sobre seguridad

Malcorra llamó a "apostar" por su candidatura a la ONU "como una política de Estado"

Malcorra defendió fuerte el Mercosur y el "cambio de tono" en la causa Malvinas

Vidal pidió a los senadores nacionales

kull, entre otros.

“Instaurar un Día de la Cultura Mapuche en nuestra Ciudad es un modo de celebrar y reivindicar la diversidad cultural existente y de promover el respeto por los derechos de los pueblos indígenas. Todos los pueblos y comunidades contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad”, sostuvo Rachid en los fundamentos del proyecto original.

En el recinto de sesiones, el diputado porteño Pablo Bergel (Verde al Sur) sostuvo: “celebro la iniciativa pero es necesario traer a colación que el pueblo mapuche, como otros pueblos originarios, están siendo criminalizados permanentemente por defender sus derechos”.

Get Google  
Chrome

A faster way to browse the  
web. Stable, free & installs in  
seconds!



Firenox diseño web

[bonaerenses apoyar su reclamo](#)

[El proyecto para pagar la deuda a jubilados](#)

[Ingresó por Diputados el proyecto para pagar deudas a jubilados](#)